



Este acta se aprueba por mayoría de votos.

27) No habiendo más de que tratar se devolverá la sesión.



Mario José Meléndez

Luis Alvaro Flores

Mario Enrique Orrego

Miana Delisa Almón

Oscar Manuel Benítez

Luis Alberto Núñez

Adela L. Vargas S.
Adela Laredo Vargas

Edwin Armando Beníz

Dulce Cárdenas
Dulce Virginia Leonel

Osvaldo Fernando Pérez



Juan Díaz
Secretaría municipal.

Acta no 02
Alcaldía municipal, El Porvenir, Atlántida
el día viernes treinta y uno de enero
se dan mis reinteresando las 8:30 AM
en sesión ordinaria celebrada en el
palacio municipal, la cual fue presidida
por el Alcalde municipal Mario
José Meléndez Matute, con asistencia
de la vice alcaldesa Lic. Miana



Seclissa Gómez, de las Regidores que conforman: Regidor 1º León Glauco Flores Obando, Regidor 2º Oscar Manuel Larvajal Romero, Regidor 3º Mario Enrique Braga Torres, Regidor 4º Luis Alberto Trochez Vásquez, Regidor 5º Ada Laritza Vargas Salgado, Regidor 6º Geilma Virgina Benítez Gavala, Regidor 7º Edwin Armando Torrez Montalvan, Regidor 8º Osval Fernando Hómez Hómez, con asistencia del comisionado municipal Rodrigo Edilés Mendoza, ante la Secretaría municipal que da fe se desarrolló la agenda siguiente:

- a) Comprobación del quorum
- b) Apertura de la sesión
- c) Invocación a llan
- d) Lectura, discusión y aprobación de la acta anterior.
- e) Lectura de la correspondencia enviada y recibida.
- f) Lectura, discusión y aprobación de los documentos plenos.
- g) Informe de Auditoría municipal correspondiente al mes de diciembre del año 2019.
- h) Informe de Rendición de Cuentas del II Trimestre del año 2019.
- i) Informe de avance físico y financiero de los proyectos y del gasto ejecutado año 2019.
- j) Analizar y aprobar Ampliaciones presupuestarias de ingresos y egresos del año 2020.
- k) Analizar y aprobar/ Calendarización de reuniones para el presente año 2020.
- l) Cuentas Varias
- m) Cierre de la sesión
- 1) Una vez comprobado el quorum el Alcalde municipal dio por iniciada la sesión.
- 2) La invocación a llan fue dirigida por Geilma Virgina Benítez.
- 3) Se leyó, Aprobó y firmó el acta de la



sesión anterior.

- 4) La Secretaría Municipal dio lectura a la correspondencia recibida: A- De la Iglesia Menonita de La Balsa se recibió una nota para solicitar una donación de utensilios escolares para apoyar niños en varias escuelas de la ciudad de La Balsa con el fin de ayudar a ciertas familias de la población de escasos recursos económicos.
- f) Juan Barrios - Dte Comité Juvenil menonita de la Región de Atlántida.
- B) De la Empresa Agropar se recibió la solicitud de una copia certificada del punto de alta de la reunión mantenida con la Corporación Municipal, se presentantes de TET, mi ambiente y demás participantes en relación a la socialización y dirección del berrada del Alca de Jibutíón y especialmente sobre la distancia de 150 metros de los cuerpos de agua.- f) Juan Barrios - Buij - Operador Legal - Agropar - (C).- De la Empresa Agropar se recibió una nota para solicitar la reprogramación de la inspección para delimitar la franja de amortiguamiento, programada para el 29 de enero del presente año a las 9:00 am, la cual se estableció en reunión de Corporación Municipal el 20 de enero del presente año.- Lo anterior me dice a que, por motivos de fuerza mayor como representante de la empresa no podemos estar presentes para salir fuera de la ciudad el día programado para llevar a cabo dicha inspección- f) Juan Barrios - Buij - Operador Legal de Agropar (5)- La Secretaría Municipal dio a conocer las peticiones de Hominías Olimar, los



Ceales fueron revisadas por la Comisión de Regidores y hallándose comprobado la veracidad de las mismas fueron aprobadas ante Alcaldía municipal, El Carrerón, Atlántida día viernes treinta y uno de enero de dos mil veinte. La Honorable Corporación municipal aprueba la solicitud de Ilomínio Oleno de Winner Onofre Perea Herrera, mayor de edad, hondureño, con identidad n° 0101-1981-01505, con domicilio en la Colonia Germán Pendek de esta cabecera municipal. Obróse la correspondiente certificación, debiendo pagar en la renta municipal la cantidad de (Pesos mil seiscientos setenta y ocho lempiras con Ochenta lempiras (Lps 2,668.80) precio establecido por la venta de un lote de terreno ubicado en la Colonia Narejo Fernández de esta cabecera municipal, teniendo las dimensiones y condiciones siguientes: Al norte: mide 12.18 mts. colinda con propiedad de Guillermina Orondo, al Sur: mide 14.27 mts. colinda con calle; al Este: mide 15.00 mts. colinda con propiedad de Mario Ortiz, carretera paralela y al Oeste mide 15.00 mts. colinda con propiedad de María Magdalena Osorio Barrios, con un área superficial de 203.26 metros cuadrados. Blane catastral zona 5, bloque 22, lote 02. Las ejidales de El Carrerón, son del municipio El Carrerón, Atlántida y están registradas bajo el no 49 Tomo 1347 del Registro de la Propiedad y Mercantil de la ciudad de La Ceiba, Atlántida. ⁽⁶⁾ Alcaldía municipal El Carrerón, Atlántida día viernes treinta y uno de enero del año dos mil veinte. La Honorable Corporación municipal aprueba la solicitud de Ilomínio Oleno al concejo Latinoamericano Internacional de la Iglesia de Ilean Pentebral en Honduras Centro América (C.L.A), en RTN. 05019013548940, con domicilio en la ciudad



de San Pedro Tula, legajante nro de
parte, otorgarse la correspondiente certifi-
cación, debiendo pagar en Tesorería municipal
por la cantidad de Seis mil Seis cincuenta
y cuatro Lempiras con Treinta y seis centa-
vos (Lps. 6,654.36) que es establecido para
la renta de un lote de terreno ubi-
cado en la Colonia 13 de Abril de esta
cabecera municipal, teniendo las dimen-
siones y colindancias siguientes: Al nor-
te: mide 19.60 pts. Colinda con Pedro
Almendarez, Al sur: mide 19.80 colinda
con calle, Al Oeste mide 19.00 mts. Colinda
con calle y Al Este: mide 19.00 mts. Con
linda con Hasta Spanish Lopez moneda
con un area superficial de 374.30 mts.
cuadrados - Clave catastral zona 06, blo-
que 09, lote 06- Las ejidales de El Porve-
nir, por del municipio El Porvenir, Atlan-
tida y estos registradas bajo el n° 49
Tomo 1347 del Registro de La Propiedad
y mercantil de la ciudad de La Ceiba
Atlántida - (7).- El Auditor Distrital munici-
pal dio a conocer el Informe correspon-
diente al mes de diciembre del año 2019
aní: Oficio n° 004-2020-Qimp-8ra-
22/01/2020- Punto: miembros de la
Cooperación municipal.- En cumplimiento
al artículo 574 de la Ley de Municipa-
lidades, Artículo 48 de la Ley del T.S.C.
a los señores generales sobre auditoria
internas, por este medio presento el resumen
mensual sobre las actividades desa-
rrolladas por esta unidad de auditoria
interna, las que se encuentran plan-
madas en el plan anual de auditoria
2020, que fue aprobado por la Cámara
de Cuentas - 4) Líeds-maice Díaz de la Ossa
Auditora municipal- Actividades Realizadas-
a) Revisar las Cuentas contables e



informe resumen de ingresos y egresos
 b) Verificación de libros de fondo y conciliación -
 c) seguimiento de informes trimestrales
 de departamentos municipales - d) Otras actividades -
 e) Rentas de Actas - f) Conclusiones - g) Recomendaciones a la Corporación municipal y Alcalde -
 8) La Corporación municipal aprueba: La rendición de Cuentas del año 2019, en sus labores
 informar acumuladas con los datos siguientes:
 Saldo inicial L 1,903,911.90, Ingresos Presupuestarios del periodo L 28,179,586.00 - Ingresos Extrapresupuestarios del periodo L 281,645.33, disponible total: L 30,365,143.23;
 Egresos presupuestarios del periodo L 28,853,035.09, egresos extrapresupuestarios del periodo L 281,645.33 quedando como saldo final del ejercicio L 1,230,462.81 - (9) - La corporación municipal aprueba: El Informe de avance físico y financiero de proyectos y del gasto ejecutado del II Trimestre del año 2019, con los montos ejecutados siguientes: Ejecutar en el periodo L 8,694,733.82 y ejecución acumulada anual L 28,853.035.09 - (10) - La analista de presupuesto dio a conocer la Ampliación de Recurso de Balance de Ingresos y Egresos año 2020 que se detalla ahi:

Ingresos a Ampliar

grupo	área	cate.	sub.	art.	Descripción	monto
23	7	2	01	02	DCB - Fondos propios municipales	L 270,827.31
23	7	2	02	01	DCB - Transferencia para Hab. Locales	831,237.92
22	01	01	03	01	DBC - Transf. de Capital de Bentes descentralizadas para Hab. Locales (Fondos de emergencia Coproc)	" 73,215.96
22	04	01	02	01	DBC - Donaciones de personas naturales para inversión (parqueo, tránsito de calle, El Manlio)	" 55,182.32
Total de Ingresos						L 1,230,462.81

Objeto de Fondos a Ampliar



Origen	Subsidio	Act.	Objeto	Detalles	Descripción	Monto
14	01	02	00	01	\$720.11	Reconst. entre Social y Desarrollo 75,237.22
14	01	11	00	01	\$7110.15	mant. crematorios mdp la unión 270,827.31
14	01	37	00	01	\$720.14	Parimentación calle principal Aldea El Porvenir 55,182.32
14	01	39	00	01	\$710.11	Mejoramiento Campo La Curva 80,000.00
11	02	04	00	01	\$710.11	Transf y donaciones a Sres. de la Oromo Central 73,215.96
						Total Egresos 1,230,462.81

11) La secretaría municipal dio a conocer a la Corporación el los de Reuniones para este año 2020, las cuales son fechas tentativas sujetas a cambios y que se detallan así:

Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio
miércoles 15	víernes 14	víernes 13	miércoles 15	víernes 15	víernes 12
víernes 31	víernes 28	martes 31	viernes 30	víernes 29	martes 30
Cabildo 0.	Cabildo 0.		Cabildo 0.		Bakilda 0.
7º01			7º02		7º03.

Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
miércoles 15	viernes 14	víernes 11	viernes 15	víernes 13	miércoles 15
víernes 31	víernes 29	miércoles 30	víernes 30	lunes 30	víernes 29
Cabildo 0.					Cabildo 0.
7º4					7º05

12) Puntan Varias. - El Regidor Edwin Armondo Beníz, se refiere al enterramiento del impuesto de las calles, el cual ya quedó aprobado y él, no quedó claro en el tema de las hipotecas, él pidió que se dejara cuánto le va tocar pagar en este año, habría que enseñar a la de Tributación para quedar claro en eso, todos lo apoyaron pero él dijo que al abultón, quiere saber cuánto pagaba antes y



llorando van a pagar ahora, en base a esto me
defiende, sugiere que se analice, que la de
Tributación no confirme, habría que ver
si ella conoce cual es el procedimiento, que
se le dé la importancia debida, solicita se
amplie más ese tema, esto más, cuando se llega
a pagar es otra cosa por ejemplo si tiene
una pizzería y vende otra cosa se le co-
bra otro impuesto, se necesita tener un
entendimiento más claro sobre el tema de la
tierra - La Defe de Tributación dice Mary Br-
ígida, explica que ellos solo generan factu-
ra, el departamento de Catastro es que pre-
de aclarar ese tema, además hay permisos
de operaciones que dice pizzería pero en la
parte de abajo descrebe la actividad y hay
catalogo que establece el tipo de actividades
y también así está en el Plan de Arbitrio
que en que lo cobran así nomás, es simple-
mente aplicación de lo que está en la ley
el artículo 134 dice que se debe de cobrar
por cada actividad, no es cuando ni que
se quiere moderar al contribuyente, ella
está anuente a cobrar, pero no es posible
que un regidor se vaya a jactar a decir
que se va meter un gal, no por hacer fa-
tor va ir en contra de lo que está esta-
blecido. Por otra parte quiere informar
que recibió un audio de la abogada de
la Amhon, en donde le comunió que van
a entrar entre las 25 municipalidades
que van a premiar, esta municipalidad
tiene un índice de 97%, las tres piden
que les faltan la van a superar porque de
repente puede ser por alguna firma, la
información que le han dado no es comple-
ta todavía. (13 Resoluciones): A- La Honorable
Cámara Municipal en ese de los fa-
cultades que la ley le confiere acuerdo:
Realizar el Cálculo delíbro 3% para la

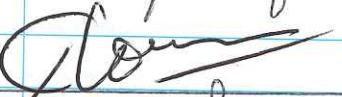


Presentación del Informe de la Gestión de Cuentas Correspondiente al año 2019.- Informe de Proyectos Ejecutados con fondos propios y transferencia del año 2019.- Presentación del presupuesto proyectado para este año 2020.- Socialización de las estrategias de la nueva Identidad del programa Identifícate, a celebrarse el día viernes 31 de enero en el palacio municipal hora 1:30 p.m.

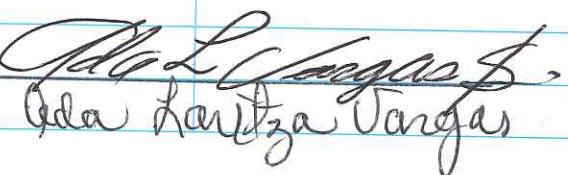
- b) La Honorable Corporación municipal en uso de las facultades que la ley le confiere Acuerda: Aprobar la Ampliación de Recurso de Balanceo de Ingresos y Egresos por la cantidad de Lps 1,233,862.81.
- c) La Honorable Corporación municipal Acuerda: Aprobar la calendarización de reuniones Ordinarias y Extraordinarias para el presente año 2020.
- 14) No haciendo más de que tratar se levanta la sesión.

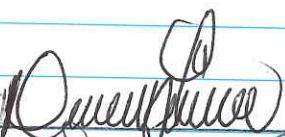


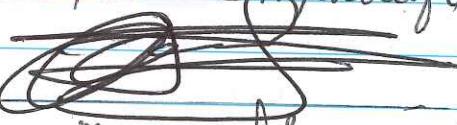
Mario Jose Melendo
(Alcalde Municipal)


Luis Alonso Flores


Mario Enrique Crasto


Oda Lanzza Vargas


Diana Julissa Almán
(vice Alcalde municipal)


Oscar Manuel Barreto




Luis Fernando Trochez
Zilma Cárdenas
y Olma Virginia Banda

Zilma Cárdenas

y Olma Virginia Banda



Edwin Armando Beníz

Oscar Fernando Hómez



Juan Díaz L.
Secretaria municipal

Acta N° 03

Alcaldía municipal, El Parénir, Atlántida
dia veinte cuatro de febrero del año dos
mil veinte. Señor las 8:30 a.m. en sesión
Ordinaria celebrada en el palacio munici-
pal, la cual fue presidida por el Alcalde
municipal Mario José Meléndez, con asisten-
cia de la Vice Alcaldesa Lic. Diana Ale-
nsa Gómez Balit, de los Regidores por su
orden: Regidor 1º Luis Glasio Flores Obarrio,
Regidor 2º Oscar Manuel Carvajal Romero, Regi-
dor 3º Mario Enrique Brax Torres, Regidor
4º Luis Alberto Trochez Vásquez, Regidor 5º
Oda Laritza Vargas Balgado, Regidor 6º
Julma Virginia Barneda Baval, Regidor
7º Edwin Armando Beníz Montalvo, Regi-
dor 8º Oscar Fernando Hómez Hómez, con
la asistencia del Comisionado municipal
Pedro Edelio Mendoza, ante la Secretaría
municipal que da fe — se procedió de la
siguiente manera:

- a) Compromisión del quorum
- b) Apertura de la sesión
- c) Invocación a "Dios"
- d) Lectura, discusión y aprobación de la acta anterior
- e) Lectura de la correspondencia enviada
y recibida.
- f) Lectura, discusión y aprobación de las
documentos plenos.
- g) Lectura de Rendición de Cuentas del
año 2019 de Auditoría Interna.